

## DECLARACION CONJUNTA

# La educación superior, la investigación y la innovación deben ser pilares fundamentales de una agenda UE-CELAC orientada al futuro.

### ***La colaboración es vital***

Desde la anterior cumbre Unión Europea -Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE-CELAC) de 2015, el mundo ha experimentado cambios considerables. En particular, se reconoce universalmente la urgencia de una transición económica y social global hacia la sostenibilidad y el carbono cero. Esta cuestión requiere acuerdos y acciones globales, a los que las agendas de las dos regiones y la agenda interregional puedan aportar una contribución importante y estratégica.

En un mundo de interdependencias globales, las crisis políticas y sanitarias de los últimos años han puesto de manifiesto la importancia de los intercambios y de la colaboración transnacional e interregional, así como también han puesto de manifiesto el riesgo y el daño que suponen para nuestras sociedades y economías, incluso cuando las perturbaciones y crisis son relativamente breves. Ya sea que se trate de procesos de transición a largo plazo o de respuestas a crisis repentinas, se requieren soluciones basadas en el conocimiento y las competencias a las que el sector universitario contribuye de forma decisiva.

En nombre de los sectores universitarios de Europa y de América Latina y el Caribe expresamos nuestra expectativa de que en la próxima cumbre UE-CELAC los gobiernos presten la debida consideración a la contribución que la educación superior, la investigación y la innovación aportan a la agenda común UE-CELAC.

Una mayor colaboración entre los sectores universitarios de ambas regiones contribuye a la visibilidad global de una agenda UE-CELAC basada en los derechos humanos y en el respeto por el Estado de Derecho. América Latina y el Caribe (ALC) y Europa comparten un compromiso con la inclusión y la equidad, los valores democráticos, la inclusión social y la diversidad cultural y lingüística. Esta debe ser la base para la innovación y el desarrollo social, ambiental, económico y tecnológico actual y futuro, también a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.

Por lo tanto, expresamos nuestra expectativa de que, en consonancia con declaraciones anteriores<sup>1</sup>, una asociación UE-CELAC reforzada tenga plenamente en cuenta el papel de la investigación, la innovación y la educación superior.

---

<sup>1</sup> Es decir, la [Hoja de Ruta Estratégica UE-CELAC 2021-2023 para la aplicación de la Declaración de Bruselas y el Plan de Acción UE-CELAC sobre Ciencia, Tecnología e Innovación](#); y la Declaración de la [Reunión Informal de Ministros y Autoridades de Educación Superior](#) (mayo de 2023).

### ***Abordar la doble transición ecológica y digital, respetando plenamente los valores***

La doble transición ecológica y digital es un área clave para mejorar la colaboración UE-ALC en los cambios técnicos, económicos y sociales basados en valores. Apoyamos el objetivo de buscar enfoques compartidos sobre cuestiones relacionadas con la transición ecológica y digital (privacidad de los datos, regulación de la IA, protección del medio ambiente y reducción de las emisiones de carbono, etc.) para garantizar la apertura, la transparencia y la interoperabilidad en aras del interés público.

Las universidades tienen un papel clave que desempeñar, a través de la investigación fundamental, la creación de conocimiento, la innovación y el desarrollo de capacidades, la provisión de educación y formación de vanguardia para ciudadanos y profesionales en todas las etapas de la vida. Con su probada capacidad para trabajar en entornos transnacionales e interregionales, en todas las disciplinas y sectores, las universidades son actores importantes para el avance del desarrollo social, tecnológico y económico sostenible.

### ***Nuevos retos para la investigación y la educación***

Para proporcionar los conocimientos y competencias necesarios para el empleo y la ciudadanía, los sectores universitarios necesitan apoyo para sus propios procesos de transformación. En este contexto, deben tenerse debidamente en cuenta valores universitarios como la autonomía, la libertad académica, la equidad y la inclusión.

Por ejemplo, los formatos y modos de impartir la enseñanza están cambiando para ofrecer una educación más flexible (el caso de las microcredenciales). Esto repercute en los planteamientos de reconocimiento y garantía de calidad, así como en el funcionamiento general de las universidades. Además, las carreras académicas necesitan reformas urgentes y el espíritu emprendedor y la innovación deben integrarse sistemáticamente en la investigación y la educación. Por otra parte, la ciencia abierta debe convertirse, en todas sus dimensiones, en la base de la colaboración científica, utilizando los limitados recursos y fuerzas de la manera más eficaz posible y permitiendo un intercambio de conocimientos más eficiente.

Estas cuestiones revisten una importancia creciente para los sistemas de educación superior e investigación de ambas regiones, y repercutirán en su capacidad para llevar a cabo investigación de excelencia, impartir una educación de vanguardia y contribuir a la innovación y al desarrollo social y económico.

### ***Mejorar la colaboración***

Las relaciones UE-CELAC en materia de educación superior e investigación son antiguas, múltiples y dinámicas. Una mejora del marco político UE-CELAC en el ámbito de la educación superior, la investigación y la innovación, acompañada de oportunidades de financiación, no sólo beneficiaría al sector universitario, sino también a la agenda más amplia UE-ALC, ya que contribuye a los intercambios entre personas, fomenta la excelencia y el conocimiento distribuidos y la creación de capacidades. Esto puede incluir una amplia gama de iniciativas, impulsadas por el sector, incluidos los intercambios de personal y estudiantes, la investigación y la enseñanza conjuntas, y la colaboración con la sociedad y la industria.

Deben tenerse en cuenta las siguientes medidas:

- Un diálogo más estructurado entre la UE y ALC en materia de políticas de educación superior e investigación, con la participación sistemática de las organizaciones interesadas. Para ello deberían tenerse en cuenta las lecciones aprendidas de los intercambios regionales y birregionales existentes (Espacio Europeo de Investigación, Proceso de Bolonia, Proceso Educativo ASEM) y los proyectos ya consolidados, así como los proyectos piloto en curso en el sector. También deberían estudiarse medidas para potenciar el intercambio y la colaboración intrarregionales de la CELAC y el correspondiente desarrollo de capacidades e instituciones como un importante facilitador del diálogo y la asociación birregional.
- El ulterior desarrollo del espacio de educación superior UE-CELAC y del espacio de investigación UE-CELAC, así como de los vínculos y sinergias entre ambos. Los ámbitos clave de colaboración a este respecto serían la evaluación de la investigación y las carreras académicas, teniendo en cuenta el trabajo en curso en el marco de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA), y la mejora de la movilidad académica (por ejemplo, un programa transnacional de intercambio de doctorados).
- Conferencias periódicas UE-CELAC sobre políticas y prácticas en materia de educación superior, investigación e innovación. De este modo se establecería la conexión entre políticas y prácticas, se haría balance de los progresos realizados, se mostrarían políticas, proyectos y prácticas de éxito y se fomentarían las sinergias y la colaboración. Una amplia participación sectorial debería incluir a los responsables políticos y a las asociaciones regionales y nacionales.
- Apoyar a los grupos de trabajo transnacionales y birregionales sobre temas y prioridades clave, como el desarrollo de la legislación sobre digitalización, centrándose en cuestiones como la privacidad de los datos y la inteligencia artificial para proporcionar recomendaciones sobre nuevas medidas y colaboración. Esto mejoraría la coherencia política y los enfoques compartidos.
- Aumento de la financiación. La demanda actual en el marco de Erasmus+, Horizonte Europa y los programas nacionales de financiación supera con creces la oferta. Más becas, intercambios estructurados y oportunidades de investigación en colaboración podrían reportar beneficios sustanciales no sólo a los beneficiarios individuales, sino también a sus instituciones y organizaciones, así como a sus sociedades y economías.



Con el apoyo de OBREAL Global

